

# ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

- Una comisión para tratar el problema de la ENA.
- Aprobado el Convenio Colectivo de Trabajo.
- Nace la Facultad de Psicología.

El H. Consejo Universitario, en sesión efectuada el martes 27 de febrero, tomó los siguientes acuerdos:

1o.— Se designó una comisión para que se aboque al conocimiento de la situación que prevalece en la Escuela Nacional de Arquitectura, haciendo el análisis, estudio y recomendaciones pertinentes sobre la misma. Integran la Comisión los consejeros profesores: doctor Juan Casillas García de León, licenciado Víctor Flores Olea, doctor Fernando Salmerón Roiz, licenciado José Luis Ceceña Gámez y doctor Ricardo Guerra Tejada, así como los alumnos: Edgar Sánchez Ramírez, Laura Calderón Grajales, Abel Mendoza Trejo, Miguel Ángel Fernández Molina y Nieves Martínez de la Escalera.

2o.— El Rector, doctor Guillermo Soberón, tomó la protesta de ley como miembros del Consejo Universitario al arquitecto René Capdevielle Licastro y al doctor Carlos Márquez Mayaudón, a quienes la Junta de Gobierno designó como directores de la Escuela Nacional de Arquitectura y del Instituto de Biología respectivamente.

3o.— Se designó como miembros de la Junta de Gobierno a los señores C.P. Nicolás Barrón y Paz, doctor José Luis Mateos Gómez y doctor Roberto L. Mantilla Molina, en sustitución del C.P. Wilfrido Castillo Miranda (cuyo periodo terminó por ministerio de ley), del doctor Justino Fernández (quien falleció) y del ingeniero Fernando Hiriart (quien por ministerio de ley terminó su periodo), respectivamente.

4o.— Se aprobó la creación del curso de especialización en vivienda y planes de estudios y programas en la División de Estudios Superiores de la Escuela Nacional de Arquitectura.

5o.— Se acordó tomar en cuenta la reco-

mendación de la comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario para restaurar y acondicionar el inmueble que ocupó el Museo de Historia Natural con el fin de que pueda dedicarse a actividades de difusión cultural.

6o.— Se aprobó la propuesta de la Facultad de Ciencias para que la seriación de las asignaturas de los cursos que se imparten en esa Facultad se considere como especial recomendación del orden en que es conveniente cursarlas, sin que sea necesario haber acreditado la materia antecedente.

7o.— Se designó, a propuesta de la Facultad de Comercio y Administración, profesor emérito al C.P. Wilfrido Castillo Miranda.

8o.— Se aprobó el Convenio Colectivo de Trabajo.

En sesión extraordinaria convocada para la misma fecha, el Consejo Universitario aprobó la modificación al Estatuto General en sus Artículos 25, Fracción octava, Artículo 8, adición de la Fracción XVI, y la adición del Artículo 86.

La modificación al Artículo 8 significó la aprobación del proyecto presentado por la Facultad de Filosofía y Letras y aprobado por el Consejo Técnico del plantel a fin de que se otorgue independencia al Colegio de Psicología para que se cree la Facultad de Psicología.

La adición al Artículo 86 quedó en los siguientes términos:

“El Consejo Universitario a propuesta del Consejo Técnico de la Facultad o escuela correspondiente, podrá acordar que sin convocatoria a concurso de oposición, y sin que llene los requisitos estatutarios, se designe como profesor de asignatura en el nivel que el propio consejo señale, a una persona, de manifiesta distinción en la especialidad de que se trate, acreditada por varios años de labor o por la realización de obras”.

# GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



## SERA PRECISADA LA MAGNITUD DE LA CONTAMINACION DEL AIRE EN LA CAPITAL

Cuatro muestreadores de aire, además de uno que ya existe en Ciudad Universitaria, serán colocados en los cuatro extremos cardinales y en el centro mismo de la ciudad de México, para recabar datos sobre la contaminación atmosférica.

Esto forma parte de los estudios que realiza un grupo de investigadores del Centro de Estudios Nucleares de la UNAM en colaboración con el Instituto Nacional de Energía Nuclear, según lo informó el maestro en Ciencias Manuel Navarrete Tejero, director del mencionado centro de investigación.

Indicó, asimismo, que los aparatos, que sirven para tomar muestras de sólidos suspendidos en el aire, van a ser distribuidos en la siguiente forma: la zona Sur quedará cubierta por el localizado en la Ciudad Universitaria; la del Centro, por uno que se colocará en el Palacio de Minería; otro al Norte, en Tlanepantla; la del Poniente, rumbo a la salida de la carretera México-Toluca; y la del Oriente en el aeropuerto Internacional de la ciudad de México.

Según apuntó el maestro universitario, se desea que dicha investigación se integre al Programa Nacional contra la Contaminación, ya que se pien-

sa que los datos que se obtengan serán de interés primordialmente en dos aspectos: uno, para la determinación de elementos que, a pesar de encontrarse en cantidades mínimas en el aire, puedan ser nocivos a la salud pública; el otro para tratar de encontrar trazadores que ayuden a localizar las fuentes productoras de contaminantes y establecer sus mecanismos y grados de difusión.

Los trabajos, dijo el maestro Navarrete, se iniciaron a finales de 1971 con el muestreador que en ese año se colocó en la Torre de Ciencias de la UNAM, el cual ha permitido evaluar quince elementos identificados plenamente y cuantificados, que contaminan el aire de la Ciudad Universitaria.

Se encontró que la mayor concentración se produce de las 18 a las 20 horas en los días laborables y disminuye considerablemente durante los días de descanso.

Además, los datos obtenidos serán materia de estudio para médicos, biólogos, meteorólogos e ingenieros, quienes se encargarán en última instancia de buscar soluciones adecuadas al problema de la contaminación atmosférica.

Ahora, agregó, se intenta ampliar el estudio muestreando durante todo

el año en los cuatro extremos cardinales y en el centro mismo de la ciudad de México para establecer semejanzas y diferencias, determinar las concentraciones relativas de los contaminantes del aire, y proporcionar resultados tan completos como sea posible a los especialistas.

Los datos recabados sobre la contaminación atmosférica en la Ciudad Universitaria son los siguientes:

Elemento	Concentración (nanogramos/m <sup>3</sup> aire)
Aluminio	451
Antimonio	0.14
Arsénico	3.4
Azufre	36.7
Bromo	2.55
Calcio	478
Cloro	32.8
Cobre	0.71
Yodo	5.75
Magnesio	309
Manganeso	70
Mercurio	0.78
Potasio	132
Sodio	17.9
Vanadio	53.5

## CONCURSO NACIONAL DE CORTO METRAJE

Quedó abierta la inscripción para participar en el concurso nacional de corto metraje sobre ciencia y tecnología en 16 milímetros (color o blanco y negro) y super 8. Los organizadores del concurso, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la American Association for the Advancement of Science, informaron que los temas de las películas se referirán a los avances de la ciencia y la tecnología, su relación con la vida diaria y el bienestar del hombre, y su influencia en la solución de problemas socioeconómicos de México.

También podrá tratarse el aprovechamiento nacional de los recursos naturales; las responsabilidades sociales de los técnicos y científicos; la capacidad del mexicano para controlar y transformar el medio ambiente, y fomento del interés y la curiosidad por las actividades científicas y técnicas en el país.

Las inscripciones deberán entregarse en el CONACYT (Insurgentes Sur 1677, 4o. piso) o remitirse al CONACYT, concurso fílmico, apartado postal 20-666, México 20, D.F.

Los datos requeridos para la inscripción son: nombre de la persona o institución participante, dirección y teléfono; categoría de la película; breve sinopsis del tema, y fecha estimada de entrega.

El período de inscripciones vencerá el 30 de abril próximo y la fecha límite de entrega de los corto metrajes será el 18 de mayo.

Las películas deberán ser originales e inéditas y se concederán premios, en la categoría A (16 milímetros), de 50,000, 30,000 y 20,000 pesos para el primero, segundo y tercer premios, y en la categoría B (super 8), de 10,000, 6,000 y 4,000 pesos para el primero, segundo y tercer premios.

El Centro de Didáctica participa a la comunidad universitaria su nueva ubicación en las Oficinas Administrativas No. 2, planta baja. Teléfonos 548-87-41 y 548-65-00 ext. 494.

A t e n t a m e n t e

Lic. Graciela Pérez Rivera  
Secretaria

## SEGUNDA AUDICION DE LA ORQUESTA FILARMONICA

La pianista Luz Marfa Puente, quien ha representado a la música mexicana en Europa, actuará como solista de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en la segunda audición de la **XIV Temporada de Conciertos Universitarios**, que se celebrará el viernes próximo, a las 19:30 horas, en el Auditorio **Justo Sierra** de Humanidades.

La notable pianista mexicana ha sido invitada por el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, dependencia organizadora de estas temporadas, para que actúe en la próxima audición.

Al frente de la OFUNAM y de la solista estará el maestro Gerald That-

cher, director asistente de este conjunto orquestal universitario.

La música que será interpretada es la Obertura **Helios** de Nielsen; **Concierto para piano No. 20 en Re menor**, de Mozart; **Poema de Neruda, para cuerdas**, de Galindo, y **Sinfonía No. 1 en Do mayor**, de Bizet.

Este concierto será repetido el domingo 4 de marzo, a las 12 horas, en el **Teatro Alameda**.

Los abonos y boletos para esta **XIV Temporada de Conciertos Universitarios** se pueden adquirir en los locales de audición y en las oficinas del Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, piso 10 de la Torre de la Rectoría.

## LOS PROBLEMAS LATINOAMERICANOS VISTOS POR SALVADOR ALLENDE

En América Latina, continente de más de 200 millones de habitantes, hay 100 millones de analfabetos y semianalfabetos y más de 30 millones de cesantes absolutos; la cifra se eleva por sobre 60 millones al incluir a aquellos que tienen trabajos ocasionales. Del 53 al 57 por ciento de la población se alimenta en condiciones por debajo de lo normal, y faltan más de 26 millones de viviendas.

Con estas cifras, el doctor Salvador Allende, Presidente de la República de Chile, resume la situación latinoamericana y presenta la argumentación socioeconómica de su planteamiento sobre las relaciones que hay entre **La revolución social y las universidades**, que los cuadernos de cultura política universitaria **Deslinde** publica en su número 31.

En este número, el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM da a conocer el discurso íntegro que pronunció el doctor Salvador Allende en la Universidad de Guadalajara, durante su reciente visita a nuestro país.

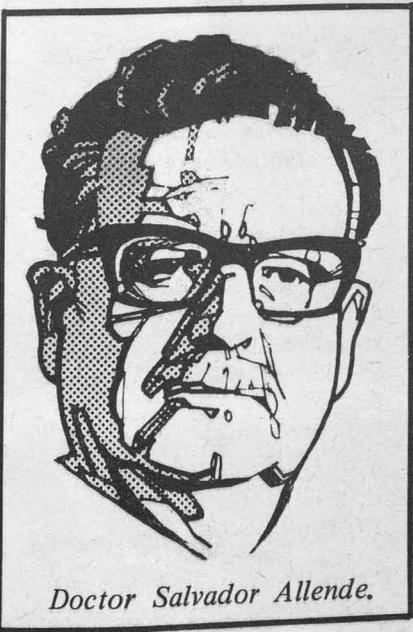
Continuando con su análisis de América Latina, el Presidente chileno dice:

"En estas circunstancias cabe preguntar, ¿cuál es el destino de la juventud? Porque este continente es un continente joven. El 51 por ciento de la población de América Latina está por debajo de los 27 años, por eso puedo decir —y ojalá me equivoque— que ningún gobierno e incluso, por cierto, el mío y todos los anteriores

de mi patria, ha podido solucionar los grandes déficits, las grandes masas de nuestro continente en relación con la falta de trabajo, la alimentación, la vivienda, la salud. Para qué hablar de la recreación y del descanso.

"En este marco que encierra y aprisiona a nuestros pueblos hace un siglo y medio, es lógico que tengan que surgir, desde el dolor y el sufrimiento de las masas, anhelos de alcanzar niveles de vida y existencia y cultura".

Este número de **Deslinde** se encuentra a la venta en las principales librerías de la ciudad.



Doctor Salvador Allende.

# MAYOR EFICACIA Y RAPIDEZ EN LOS TRAMITES DE LOS ALUMNOS

Para facilitar los trámites de los estudiantes y resolver sus problemas administrativos con mayor rapidez, continuará la descentralización de las unidades escolares administrativas de la UNAM (en facultades, escuelas y colegios), anunció hoy el arquitecto Jorge Alcocer Gagniere al tomar posesión de su cargo como coordinador de la Administración Escolar.

En representación del Rector, doctor Guillermo Soberón Acevedo, el Secretario General, licenciado Sergio Domínguez Vargas, dio posesión al nuevo funcionario durante un acto que se efectuó a las 10:30 horas en las oficinas de la CAE.

El arquitecto Alcocer Gagniere precisó que la descentralización se llevará a cabo siempre con apego a los reglamentos y estatutos que rigen la vida universitaria.

Asimismo, el arquitecto Alcocer, quien sustituye en el cargo al licenciado Jorge Riva Palacio, pidió a sus colaboradores una participación íntegra en el trabajo de la Coordinación, porque sólo de esa manera, en equipo, los problemas de la administración escolar en la UNAM podrán ser resueltos, dijo.

Por su parte, el licenciado Domínguez Vargas expresó que el arquitecto Alcocer es conocedor de los problemas universitarios y pidió a los presentes su colaboración para el nuevo funcionario.

Mencionó que los miembros de cada una de las unidades que integran la Coordinación son especialistas en su ramo y, por lo tanto, su responsabilidad es mayor. Sin embargo, los problemas técnicos que se presenten podrán ser resueltos con la ayuda de los aparatos y el personal del Centro de Investigación de Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios.

El nuevo funcionario universitario, arquitecto Jorge Alcocer Gagniere, es

profesor de Construcción, Materiales y Orientación Vocacional de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, jefe de la Comisión Vocacional en ese mismo plantel y profesor decano de la materia de Dibujo Constructivo en la Escuela Nacional Preparatoria de 1949 a la fecha.

Anteriormente, ocupó el cargo como director del Plantel número 2, **Erasmus Castellanos Quinto**, de la ENP y fue consejero universitario por esa dependencia. También ocupó los puestos de jefe del Departamento de Dibujo y Modelado de la Escuela Nacional Preparatoria y secretario general de la Unión de Profesores del plantel-2.

## GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

**Dr. Guillermo Soberón Acevedo**  
Rector

**Lic. Sergio Domínguez Vargas**  
Secretario General

**Ing. Javier Jiménez Espriú**  
Secretario General Auxiliar

Secretaría de la Rectoría  
**Dr. Valentín Molina Piñeiro**

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección de Información.

11o. Piso de la Rectoría  
C.U. México 2, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



Arquitecto Jorge Alcocer Gagniere.